

B04116612	ATISSET, S.L.	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO
B81009870	ROYAL BUS, S.L.	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO
A04219820	PROYECTO ALMERÍA MEDITERRÁNEO, S.A.	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, a 19 de abril de 2002. El Jefe de la Dependencia de Recaudación, MANUEL VALENTÍN-FDEZ. SANTACRUZ. Nº Emisión: Otras Provincias.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE CANTABRIA

ANUNCIO de 19 de abril de 2002, sobre notificación por comparecencia de providencia de apremio.

De conformidad con lo dispuesto en el Art 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Art 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- .- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- .- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio
- .- Órgano responsable de su tramitación: Órganos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la Relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- .- Laredo: Menéndez Pelayo, 1.
- .- Torrelavega: Ramón y Cajal, 4.
- .- Reinosa: Avda. Puente Carlos III, 3.
- .- Santander: Calvo Sotelo, 27.

A.E.A.T. DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN DE CANTABRIA.
DELEGACIÓN: CANTABRIA NUM. EMI.: OTRAS PROVINCIAS.
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

00440639M DÍEZ RABAGO AIXEMENO EDUARDO 390110008293T

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE ZARAGOZA

ANUNCIO de 25 de marzo de 2002, sobre notificación por comparecencia de providencia de apremio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art.28.uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativa y de Orden Social, y habiéndose intentado la notificación, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad, en horario de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Zaragoza, a 25 de marzo de 2002. El Jefe de la Dependencia de Recaudación, JORGE PUYUELO GROS.

ANEXO I:

LUGAR DE COMPARECENCIA

50600 - DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/ Albareda, 16 - 50004 ZARAGOZA.

50712 - DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/ Albareda, 16 - 50004 ZARAGOZA.

50732 - DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN -ACTAS - C/ Albareda, 16 - 50004 ZARAGOZA.

50752-UNIDAD DE OTRAS DELEGACIONES - C/ Albareda, 16 - 50004 ZARAGOZA.

50782 - UNIDAD DE DEUDAS DE MENOR CUANTÍA - C/ Albareda, 16 - 50004 ZARAGOZA.

50067 - ADMÓN. CALATAYUD - C/ Arquitecto Medarde, 7 50300 CALATAYUD.

50095 - ADMÓN. EJEA Pasto del Muro, 6 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS.

50601 - Admón. ARRABAL - C/Perdiguera, 5 50014 ZARAGOZA.

50602 - Admón. DELICIAS - C/ Conde de la Viñaza, 12 50017 ZARAGOZA.

50603 - Admón. LAS FUENTES - Pza. Reina Sofia, 3 50013 ZARAGOZA.

NIF/CIF	CONTRIBUYENTE	Nº EXPTE.	PROCEDIMIENTO	DEPENDENCIA
09690941Y	NÚÑEZ GUTIERREZ, LEONARDO	C1000001500100020	Apremio	50600

PARTICULARES

ANUNCIO de 26 de marzo de 2002, sobre extravío de Título de Técnico Auxiliar de D. Antonio Jesús Carrasco Morera.

Se hace público el extravío del Título de "Técnico Auxiliar" de D. Antonio Jesús Carrasco Morena.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de la Consejería de Educación Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedara nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 26 de marzo de 2002. El Interesado, ANTONIO JESÚS CARRASCO MORERA.